

Al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires  
Ing. Felipe Solá

Del Viso, 21/7/05

Ref.: Memos Coordinadora 63125 y 65809/04. Y 2400-1904/96, hoy en SCorte, ContAdm B67491

Con simpatía y aprecio

Ya he completado 21 tomos de Los expedientes del Valle de Santiago.  
Ocho años y medio de trabajo pronto tendrán, sin duda, la más hermosa página web que Ud. haya visto en su rica Vida.  
Más de 15.000 folios de presentaciones a 23 expedientes de gobierno, 3 legislativos y 1 penal.

Ya haciendo aportes de documentación en la Suprema Corte y advirtiéndole que la primera pequeña litis le habría de alcanzar a nuestro vilipendiado Padre Común, según cabe sin exageración imaginar, una factura de 10 a 20 millones de dólares. Recuerdo que esa litis es pequeñísima comparada con las que esperan a la vuelta de la esquina.  
Cuando Ud. querido Gobernador señalaba hace cuatro años la importancia del oxígeno, difícilmente imaginaría tanto veneno en ese oxígeno de los desarrollistas de Pilar y Escobar.

Le adjunto la carta presentada al actual Secretario de Obras Públicas de Pilar, Ing. Zalabeite, que sin duda es una maravilla completa de persona, aunque permanezca fondeado a la espera que su capacidad encuentre correlatos políticos dignos de su vocación y nobleza.  
No es dable imaginar que con los peces que mueven estos oxígenos aquí en Pilar, las cosas vayan a cambiar de rumbo.

Pero puede Ud. estar seguro, que tarde o temprano, la factura de los dislates que inaugurara Duhalde, el Sr. Amicarelli y su equipo allá por fines de 1966, superará con creces la ayuda que anualmente Amicarelli recibe de Nación para su plan maestro; y que por ello se le protege.

No tengo criterio para evaluar las oportunidades políticas que permitan justificar ignorar las dilatadas advertencias sobre estas facturas. Me parece Ud. bastante más responsable que el que suscribe (al menos tiene todas las responsabilidades encima); y por ello confío encontrará Ud. la oportunidad de mirar algún día ese oxígeno y verificar en qué se está transformando.

Los estudios hidrológicos realizados por este particular sin otro interés que ayudar a dar cuenta de estos bien irreparables dislates, no resultaron gratuitos; pero sí, los más elaborados para estos municipios desde que se instituyera la Dirección de Hidráulica. Y prueban que la descentralización administrativa es efectiva si se quiere.

El contralor no viene, (ni vendrá) de la Secretaría de Asuntos Municipales, sino de un simple ciudadano que puede facilitar sobre estos temas puntuales, en criterios técnicos, sus correlatos legales y en interminables pruebas de insustentabilidad administrativa, más información que la dirección de Hidráulica y la autoridad del Agua y la secretaria de Asuntos Municipales y la secretaria de Política Ambiental y la dirección de Tierras y Urbanismo, y la fiscalía de Estado, todas ellas juntas.

Parece que en política sólo pesa lo que está en el Presupuesto.  
No siento pesar nada en él y por ello entiendo ser un cero. Disponga Ud. de ese cero cuando le parezca oportuno. Tengo simpatía por Ud., por sus esfuerzos y su manera de ser.  
Naturalmente, estando libre me siento bien. Facilita que, como en todo trabajo responsable, desinteresado y perseverante, ese cero ruede sin parar.  
No tengo nada que perder, ni nada por ganar. Pero confieso que vuestra justificable inacción en estos temas, llena mi Vida.

La foto satelital que alcanzo es sólo una de las tantas cartografías que incluyen ambos Estudios de Crecidas editados en los Apéndices 19 y 20 de "Los expedientes del Valle de Santiago".  
El esfuerzo por incluir los no menos de cinco testimonios bien confiables de aquella lluvia del 31/5/85 en la modelación hidrológica hizo que la tabla de recurrencias creciera a 300 y 500

años. Lo cual prueba dos cosas. 1°: que los valores de las corridas de caudales no estaban en nada inflados (líneas naranjas). Y 2°: que las recurrencias de 100 a 500 años son las que caben para acertar a incluir outliers y picos de crecidas máximas históricas, como bien lo señalara ya la UNESCO en 1987 en el capítulo dedicado a modelaciones hidrológicas urbanas. Las líneas azules muestran las bandas de anegamiento.

Advierta que ninguno de los humildes pobladores de Maquinista Savio osó acercarse siquiera a la franja de anegamiento máximo. Que nadie en 420 años se metió allí; tampoco la DP de Hid.

Y advierta Ud. entonces, por qué motivos esos barrios de lujo metidos en el fondo del valle de inundación, contando con certificados completamente errados por los viciosos y elementales estudios hidrológicos que presentaron y aprobaron; por contar con todas las firmas, de los Gobernadores y Ministros de turno incluídas; son carta condenatoria de inevitables dictámenes judiciales. Hoy, sin embargo, a tiempo para parar estos gravosos e irreparables dislates.

Ayúdeme por favor, a que sus ministros atiendan las solicitudes de “Pronto Despacho” cuyas copias adjunto, para tomar vistas de esos estudios; y le entregaré en breve sus correlatos. Sin otro presupuesto de entrada, que saber que allí el Decano de los Ingenieros hidráulicos de la Provincia y un Director Técnico Provincial de Hidráulica luego renunciado, ya confesaron un error de 8 veces como mínimo en estos cálculos hidrológicos de verdadera “caja negra”. Le será útil para hacer su propia evaluación de varias carteras conexas y siempre inconexas.

Acepte que la evaluación la realice un hidrólogo y meteorólogo que fuera recomendado por el Director Casanova de EVARSA (la principal consultora hidráulica de la Argentina); que su presupuesto sea cero para no gravar los bolsillos de nuestro anciano Padre Común; y que ese cero siga rodando hacia bien labrado destino de interés general; que en este caso nadie podrá señalar estuviera por debajo del interés privado.

Estamos frente a una novedad. Antes eran los pobres los que se amontonaban en las riberas. Hoy son los ricos los que se internan en medio de dos de ellas. Los Pobres no hacen juicios al Estado. Sólo repiquetea. Los ricos chupan la sangre de quien sea, sin darse siquiera cuenta.

No me considero un hombre pobre. Tal vez por ello, comprendiendo éstas y otras faltas logro advertir la calidad de los rebuscados instrumentos que facilitan estos comportamientos; y la información es el único remedio que devuelvo al Padre Común que me ha permitido vivir en esa libertad por la que éste, cada día en el cálido presente de nuestros esfuerzos nos desvela

cordialmente le saluda

*Francisco Javier de Amorrortu*

LE 4382241 Lisandro de la Torre y Bosch, Del Viso. Te 02320 475291

Le adjunto CD con la documentación presentada en la Suprema Corte. Con las Páginas web alistadas; y con su documentación. Resta su transición. Con los archivos fotográficos y cartográficos que caben a los “Estudios de crecidas” editados en los Apéndices 19 y 20 de *“Los expedientes del Valle de Santiago”*.

Le adjunto tres fotos satelitales de 50x70 cm con inclusión de altimetrías del IGM; líneas naranjas de corrida de caudales; líneas azules de bandas de anegamiento; línea magenta de divisoria virtual de cuencas; para el escenario y recurrencia que permitió incluir la lluvia del 31/5/85 en la modelación hidrológica. Y así alcance a documentar a sus callados ministros.

Cinco fotos adicionales regalan publicidad sincerada de los barrios dibujados, hoy en el barro. Mañana, cuando sólo una vez los tape el agua, alcanzará Ud. a imaginar otro lugar que no fuera la Corte. ¿Estará la Corte preparada para esperar o hacer milagros con “ricos” reclamos?

Adjunto también las copias de los “Pronto Despacho” solicitados.